

81

la tenencia de la Comp.^a de Carcaones del ad.^o Juan
Balcauzel teniente de la cuarta, a fin de q.^e en la Ciudad
disponga y forme la propuesta de la vacante. Pien
en su inteligencia. Acorda se pare oficio ad ho Cav.
Coronel para q.^e remita la relacion de antiguedad de los
Subten.^{tes} de dicho Cuerpo, como esta mandado para q.^e viva
de gobierno de este Ayuntamiento, y luego q.^e lo executo
se despache xitacion al primer Ordinario, a efecto de
proceder a dicha propuesta.

Fuenaia del
Cav. D. Juan y
se le den cartas de
recomendacion

Al Sr. D. Manuel Diaz Manresa Pro. D. in
D. Nal hizo presente a la Ciu.^d esta para pavar a la
Corte a rarias dilixencia de importancia; Pasando con
pleaxe en obsequio y servicio de este Ayuntamiento para
quanto se lo pexorca, exena de un favor le prebena lo que
estime combeniente; I que al mismo tiempo le faculto
alouar cartas de recomendacion para lo q.^e se Ministra
segun lo acostumbra, mayormente teniendo a unido
en este Consistorio por Dec.^o Decano, y el Mexito y no
de habersido Cav.^o de los del un. Abuelo, y otros
Arzobispos; Con las demas atentas expresiones q.^e
manifesto a la Ciudad; Habiendolo oido, acordero
la contencia de lo q.^e se acordó se le den quantas